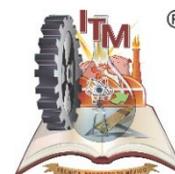




Tabla de necesidades y expectativas de partes interesadas



**TABLA 1: NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS**

Parte interesada	Necesidades o expectativas	Requisito	Requisitos legales Ambientales	Proceso Estratégico
Consejo de vinculación	Fortalecer la vinculación con los sectores industrial y de servicios con responsabilidad social y promover los logros ambientales de la institución y material ambiental audiovisual.	Ofrecer a los estudiantes opciones de vinculación con el sector industrial y de servicios; así como ofrecer actividades para la educación integral.	Ley General de Educación superior Artículo 9 fracción V	PE Vinculación PE Posgrado
Instituciones de educación media superior	Orientación sobre la oferta educativa. Y fomentar una cultura ambiental en la institución.	Realizar programas de promoción de la oferta educativa y prácticas ambientales.	NA	PE Académico, PE Vinculación
Empleadores	Profesionistas competentes en su rama de conocimiento y responsables con el desarrollo social y sustentable.	Realizar convenios con empresas para ofrecer una bolsa de trabajo. Evaluar el desempeño de las competencias de los estudiantes.	Ley General de Educación superior Artículo 9 fracción V	PE Vinculación PE Académico
Sindicato	Personal satisfecho y ambiente laboral adecuado. Y apoyo y difusión de los lineamientos del sindicato y que la base trabajadora tenga un compromiso ambiental.	Cumplir con los lineamientos de pago al personal y Ofrecer lugares de trabajo seguros.	De acuerdo al 4to artículo Constitucional todo mexicano tiene derecho a un medioambiente sano y limpio	PE Administración de Recursos PE Ambiental
Capítulos estudiantiles	Apoyar con los recursos suficientes para impulsar la formación integral profesional y fomentar al alumno la visión de sustentabilidad.	Promover la participación de los Capítulos Estudiantiles y realizar la toma de protesta de los capítulos.	Cumplir con la política del ITM	PE Académico PE Administración de Recursos
Consejo estudiantil	Dar cumplimiento al plan de calidad y al contrato con el estudiante, así como contribuir a la formación integral de los estudiantes y la difusión de la cultura ambiental de la institución.	Mantener una cultura de transparencia en la gestión de los recursos para la formación integral de los estudiantes	Cumplir con la política del ITM	PE Académico PE Vinculación PE Planeación PE Admón. de Recursos PE Ambiental PE Calidad
Tecnológico Nacional de México (TecNM)	Cumplir con las leyes, normatividad y lineamientos aplicables. Así como cumplir con el PDI.	Aplicar políticas para administrar los recursos, Ofrecer	Cumplir con la política de TecNM	PE Planeación PE Administración de Recursos

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA



## Tabla de necesidades y expectativas de partes interesadas



		programas educativos de calidad		PE Calidad PE Posgrado
Academias	Presentar iniciativas sobre la mejora y pertinencia de los programas educativos, aplicación del sistema de gestión integrado como herramienta de mejora continua, actualización docente y profesional. Apoya en eventos y proyectos con visión de sustentabilidad.	Establecer procesos estratégicos con enfoque de mejora continua para garantizar un nivel educativo eficiente y congruente a los programas educativos.	Ley General de Educación superior Artículo 9 fracción V	PE Académico PE Posgrado PE Calidad
Colegios y asociaciones	Vinculación con academias y profesionistas y promover la cultura ambiental del ITM, además de ofrecer y recibir cursos de actualización en materia ambiental, responsabilidad social.	Realizar convenios y acuerdos con Colegios y Asociaciones para interactuar en programas de actualización profesional.	Ley General de Educación superior Artículo 9 fracción V	PE Académico PE Vinculación
Padres de familia	Formación integral, ambiental y de calidad de los hijos inscritos en el ITM.	Ofrecer programas educativos adecuados al sector industrial y de servicios para el desarrollo de los estudiantes, así como actividades sociales y ambientales que promuevan la calidad educativa.	Cumplir con la política del ITM	PE Académico PE Vinculación PE Ambiental
Dependencias públicas, privadas	Ofrecer Productos y servicios educativos de calidad. Dar cumplimiento de los aspectos legales y reglamentarios con SEMARNAT, CFE, CONAGUA y municipio de Morelia. Apoyo a eventos ambientales y capacitación.	Contar con la documentación y acuerdos de cumplimiento legal y social ante las dependencias.	Ley General de Educación superior Artículo 9 fracción V	PE Vinculación PE Planeación PE Ambiental PE Calidad
Proveedores	Contar con pagos oportunos, espacios e instalaciones adecuadas. Conocer y respetar los lineamientos ambientales que establece la institución.	Gestionar políticas de pago a proveedores y convenios para asegurar cumplimiento legal y reglamentario ambientales	Cumplir con la iniciativa Institucional de estar 100% libres de plásticos de un solo uso	PE Administración de recursos PE Planeación PE Ambiental